PUNTOS DE SUSCRIPCION

quierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propieta-rio D. Guillermo Autrán.

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo iz-

Núm. 2.354

Nuestra opinión.

Nadie ha protestado con más energía que nosotros, de la conducta del ciero y de los frailes vascongados, y en prueba de ello véase la colección de artículos publicados, en algunos de los cuales hemos recordado el famoso decreto del rey Carlos III, sobre la expulsión de los Jesuitas, pidiendo algo parecido para aquellos perpétuos enemigos de la paz de la nación, que vencios algo parecido para aquellos perpetuos ene-migos de la paz de la nación, que vencidos en el terreno de la razón y de la fuerza, abusan de su ministerio, fanatizando á gen-tes sencillas y poco ilustradas, y buscando en la alucinación de las conciencias, lo que el cielo y la tierra le vienen con tanta ra-zón pegando. zón negando.

Pero por la misma razón, protestamos aún con más energía contra las injustas y malévolas apreciaciones de la prensa republicana, sobre la ingerencia de una supre-ma autoridad en el asunto de la medida que se decia proyectada por el Gobierno con la comunidad de franciscanos de

Fuenterrabía. No vamos á ocuparnos de lo que haya de cierto en los acuerdos del Gobierno en esta materia, pero nos haremos cargo de la idea de veto, lanzada á la publicidad por nuestro ilustrado colega El País y de las

apreciaciones que hace.
Claro hasta la evidencia ha resultado que esa influencia de que habla El Pats en nada se ha mezclado, y que atenta á la estricta observancia de los deberes que impone la ley fundamental, hubiera, liegado el caso de intervenir, cumplido con aquellos, en la forma que de sus facultades hubiera querido usar; pero como éste no ha llegado, nada ha tenido que hacer, y bien sabido es que jamás invade otras atribuciones, ni admite más opinión ni más consejo que el del Gobierno responsable y el de su propia conciencia en dar ó negar su confianza.

Lo declaramos con lealtad, nos ha causado profunda pena ver discurrir al País sobre la facultad del veto, buscando ocusión de lauzar con gran cautela, acerados dardos contra aquello que, para El País, debia ser

No recordamos, hasta ahora, que eso que llama veto El País haya tenido lugar más

que en una ocasión. El Gobierno creyó que después de los su-cesos del 19 de Septiembre debía aconsejar el cumplimiento de las sentencias de los tribunales de guerra, y el poder à quien tanto zahiere El Pats, manifestó su deseo de que el Gobierno meditara sobre su intención de usar de la facultad de induito. ¡Cuán distintas eran las apreciaciones de la rensa republicana, respecto à ese propósito de veto de que hoy forman tan amargos comentarios!

Inspirados por estos recuerdos, preguntamos nosotros à El País: ¿Qué representaban los sublevados de Septiembre? La indisciplina, la sedición armada, e hecho de la guerra; y ¿qué representan los predicadores subversivos de Fuenterrabía? La propaganda, la excitación á la rebelión; pero no la rebelión misma.

¿Quiénes, pues, pueden considerarse más conculcadores de las leyes?... Pero hay más; los sediciosos de Septiembre dercamaron sangre, dejaron tendidos en las calies á bravisimos y dignos militares que, esclavos de su deber, murieron sin combatir. Los de Fuenterrabía ¿Qué sangre han vertido? ¿Qué lagrimas han hecho derramar?...

Así como El País proclama la igualdad ante la ley, spor qué se ha de rechazar la igualdad ante el sentimiento de los altos poderes del Estado?

¡Qué fácil es ser déspotes y egoistas! ¡Q é difícil es ser justos y ser democratas! Nosotros combatimos el movil y los actos de los sublevados de Septiembre; nosotros hemos lanzado todo el esfuerzo de nuestra modesta pluma contra los predicadores vascongados; pero se trata de juzgar la aplicación de la ley, se trata de respetar los sentimientos de piedad, de perdón y de olvido; nosotros no encontramos ya distitciones y no sabemos por qué el veto que salva de la muerte al general Villacampa ha de ser aplaudido, y por qué, si hubiera existido, el que salvaba de la axpatriación al padre Ignacio, había de ser censurado.

La pasión se vuelve siempre contra aquellos que ciegos por ella, desconocen la fuerza de la verdad y de la razón.

Para ser fuertes, es necesario ser justos, y los más santos sentimientos del corazón humano, no pueden tener distinto valor se-

gún la utilidad que reciba el que intenta

juzgarlos. ¿Es que hubo veto y salve á Villacampa? ¿Es que lo ha habido y salvado á la comunidad de Fuenterrabia? Pues apliquese á ambos el mismo criterio y descubrámonos todos ante el poder, que levantándose sobre el nivel de nuestras mezquinas pasiones, sabe conquistar el aprecio público, por la manifestación de tan nobles sentimientos.

Los ecos de muerte de San Gil, las vio-lentas manifestaciones de odio y de venganza de Fuenterrabía, se estrellan ante la serenidad del Gobierno, y el imperio de la ley queda triunfante.

¿Es qué alguien se interpone, apartando de los vencidos el rigor de la ley y extiende sobre ellos el manto de un perdón generoso?... Pues el que lance dardos envenerados cobre con contidad handas envenerados cobre contidad handas envenerados cobre contidad handas envenerados contidad handas en contidad en contidad en contidad en conti nenados sobra esa entidad benéfica, más que otra cosa merece compasión. Y concluiremos repitiendo:

¡Qué facil es ser déspotas y egoistas! ¡Qué difici! es ser justos y demócratas!

Contra las plagas del campo.

Del ministerio de Fomento se publicó an-teayer un decreto con reglas para combatir las plagas del cultivo.

Para los efectos del decreto, se considera-rán como calamidad pública y plaga del campo cuantos accidentes perturben o anulen la pro ucción agrico a de una comarca, ocasionados por parasitos vegetales ó animales cuya destrucción no pueda llevar à cabo económica y aisladamente cada agri-

La comisión central y las provinciales de defensa contra la filoxera auxiliaran la acción del gobierno en esta campaña.

Inmediatamente que aparezca ó amenace una plaga en algún término municipal, se constituirá una comisión local, formada por tres individuos del ayuntamiento y por seis agricultores que cultiven la producción ata cada ó amenazada, propuestos por la junta provincial de defensa, presididos por el al-calde ó teniente alcalde en quien delegue esta autoridad.

Esta comisión recorrerá los terrenos atacados y darán cuenta detallada á la provincial de la extensión del mal, remitiendo al ingeniero agrónomo de la provincia ejem-plares de la producción atacada, à fin de que pueda conocerse la indole de la plaga y proveer à la necesidad de su destrucción y aislamiento.

Dicha comisión deberá ser verbalmente asesorada por un perito agricola que la provincial de defensa designara, ó por el ingeniero agrónomo si se creyese necesaria la intervención de este funcionario.

Se crea en el instituto agricola de Alfonso XII una estación de patología vegetal.

Esta estación tendra por objeto: Clasificar las especies vegetales ó animales que ataquen à las plantas cultivadas en España: estudiar la fisiología de estas especies; determinar los procedimientos para su destrucción y los medios de aumentar la resistencia de las plantas cultivadas al ataque de los parasitos; contestar a cuantas consultas se le dirijan por el ministerio, la dirección general de Agricultura y las autoridades, analizar las plantas atacadas, ensayar los procedimientos de extinción y destrucción, y redactar las fórmulas cientificas que hayan de aconsejarse en las comarcas infestadas por medio de las cartillas que deberan redactar los ingenieros agrónomos para la enseñauza de los agricul-

De los recursos concedidos por las leyes de 31 de Julio de 1887 y de 18 de Junio de 1885, se destinara una parte a la adquisición de aparatos y materias insecticidas contra la langosta y la filoxera, y con cargo à los créditos que hay disponibles en el presupuesto acual del ministerio de Fomento se adquiriran los aparatos y materias que fueren necesarios á la destrucción de las demás plagas.

Este material estará depositado en los centros de las comarcas en que las invasiones sean probables, à disposición de la comisión provincial de defensa.

El ministerio de Fomento, por medio de los ingenieros agrónomos y personal facul-tativo á sus órdenes, difundirá la enseñanza de los medios para extinguir las plagas, valiéndose para logrario, no sólo de conferencias dadas á los agricultores, sino también de la publicación de cartillas que contengan los datos y consejos que éstos deban tener presentes. Los gastos que esta ense-

ñanza origine serán de cuenta del ministerio hasta dejar organizada la campaña de extinción, que continuran los agricultores y las corporaciones inmediatamente intere-

A las diputaciones provinciales y ayun-tamientos corresponde abonar los gastos que ocasione el almacenaje y conservación de las materias é instrumentos que se ad-

ECOS POLÍTICOS

Los conservadores de Barcelona dicen que en el discurso que pronunciará su jefe el Sr. Canovas, prometera el monstruo realizar las economías, denunciar los tratados de comercio y proteger eficazmente à la protección nacional.

La Regencia cree que por esto, muchos elementos le Cataluña se alistaran en las

filas del partido conservador. Nosotros, por el contrario, opinamos que los catalanes diran como aquel chico á quien su preceptor preguntaba:

-¿Crees que Dios vendra à juzgar à los vivos y a los muertos? -Sí, padre; pero ya verá V. como no

A los periódicos conservadores les ha sentado muy mal que el derecho de reunión se ejercite libremente. El Estandarte no se explica cómo han po-dido reunirse los republicanos en Barcelo-

na, sino dei siguiente modo: «A no ser que en este país se pueda ya faltar impunemente á todo lo que está pro-

hibido por las lesyes.» Mala memoria tiene el colega.

Olvida que ninguna ley prohibe las reuniones pacificas.

Y debieza recordar que los conservadores fusilaron à algunos inocentes en la Puerta

Lo cual si está prohibido por las leyes.

El Pais se acerca al confesonario, y exclama con dolorido acento: «La Guardia civil es la pesadilla de cier-

tas gentes: la revolución es el sueño de ciertos políticos.»

Por eso dijo el poeta: Y los sueños, sueños son.

El mismo colega continúa en sl uso de la

«Hay gentes que se pasan la vida extrafiando no santir en los tobilios el grillete que llevan en la conciencia.> Sí; es verdad.

Por cier o que salen á la calle en días de jarana zorrillista.

La Regencia titula así una de sus edito-UN PELIGRO CIERTO

Calle V., hombre. Cualquiera diría que los conservadores vienen à paso de carga.

Leemos en El Día: «El ministro de Gracia y Justicia ha hecho constar, interesandole se dé la mayor publicidad à la noticia, que nadiele ha consultado su opinión ni a nadie la ha manifestado respecto de las reformas militares.>

Como nosotros publicamos en nuestro último número una carta de San Sebastian, en la que por persona que nos merece entero crédito se nos refería lo que el Sr. Alonso Martinez opinaba respecto á las tan traidas y llevadas reformas, nos consideramos obligados à decir dos palabras sobre este asuuto.

Y estas son: Q le seguiremos sosteniendo mientras que el autor de la carta publicada en EL Eco NACIONAL no rectifique, que las opiniones del Sr. ministro de Gracia y Justicia son las consagradas; es decir que no se opone al planteamiento de las reformas militares.

Y si esta rectificación viene, que sentiremos mucho que el referido ministro no piense como hemos dicho.

El Siglo! ¡el dinástico Siglo! ¡el órgano del general Martinez Campos! se lía la man-

ta á la cabeza, y exclama: «La prensa de todos los partidos combate el propósito que se atribuye al Sr. Sagasta de hacer reformas por decreto. Conviene ademas recordar que el movimiento de 1854 se bizo, porque San Luis, prescindien-

do de las cámaras, legislaba por simples de-

Pero eso ocurrió el año de 1854, y desde aquella fecha ha variado mucho la marcha de la política española. Y se han visto cosas inverosimiles.

Como la de ser el Sr. Nido gobernador superior de Guadalajara.

«El gobierno del Sr. Sagasta, en el cual imperan los librecambistas, no puede satis-facer las justas exigencias del país productor y contribnyente; éstas sólo las realizara el partido conservador.»

(La Epoca).

Ya lo veo. Solo que ni el país productor ni el contribuyente quieren probar fortuna . Les fué tan mal con los conservadores

La Fe dice que los liberales damos al par-tido carlista por muerto, y luego nos convencemos de lo contrario.

Lo mismo sucedera ahora-sñade-pierdan cuidado los liberales; y ya verán, cuan-do nuestro Augusto Jefe crea de nuevo lle-gada la hora, si nos hemos muerto ó si todavia vivimos.»

Qué vamos à ver! ¿Lo qué vimos en Oroquieta?

Opina el ex ministro republicano Sr. Carvajul que los conservadores son hoy como gobierno, un imposible, y que sino avanzan, tendrán que envolverse en la capa

blanca del conde de Cheste. ¡Como el fantasma del barrio del Gober-

Pero aunque haga esto, solo conseguirà asustar & los chicos

Como el supradicho fantasma.

GANADOS, VINOS Y ACEITES

TRES DECRETOS PLAUSIBLES

El Gobierno, según dice en la Gaceta de 12 del corriente el Sr. Ministro de Fomento, se preocupa hondamente por causa de la repreciación que, en nuestro país, nutren las ganaderías lanar y vacuna. Quien realmente presta atención á la crisis de que tal depreciación se origina, es el Sr. Ministro de Fomento.

Débese realmente la causa del deplorable estado de dichas ganaderías, á causas ordinariamente complejas. El ganado vacuno se utiliza en las corridas de toros y en el abastecimiento de carnes casi de un modo exclutivo.

Los países que á diferencia del nuestro y con clima peor que nuestro clima producen mayor y más abundante forraje, ofrecer sus reses á precio más barato.

Para obviar estas dificultades y otras análogas, insuperables por hoy, era menester como hace tiempo viene EL CAMPESINO diciendo, apelar á la venta mediante la exportación de otros artículos derivados de la ganadería, y que como la leche condensada, las mantecas y los quesos constituyen un elemento poderosísimo, hoy entre nosotros descuidado de la vida industrial.

Atendiendo á este punto con el cuidado que se merece, acaso se evitaría la importación excesiva de los artículos antes dichos que hacen por causa de nuestra incuria competencia ventajosa á los que en nuestro suelo de la misma especie, y en proporción tan escasa, se producen.

En el extranjero se ha obrado con más prudencia. Cuando los trigos de América ó de otros puntos hacían ó empezaban á hacer competencia á los suyos, se ha tenido cuidado especial en sustituir el forraje á la semilla alimenticia citada, considerando con razón previsora que lo que en pan dejaban de producir, podían suplirlo con exceso mediante las carnes de sus ganados y las industrias que de estos se derivan, como la lechera, la mantequera y la de fabricación de los quesos.

En la última década se han realizado con este motivo en Europa progresos tales, que han podido mostrar que cualquiera de dichas industrias derivadas de la ganadería, bastaba por sí sola á compensar los trabajos y gastos de la propiedad rural y su cultivo. Las comarcas que constituyen la antigua

Cantábria, desde el cabo de Finisterre al golfo de Gascuña, pueden servir de ejemplo experimental de lo que decimos. De esta suerte, y guiados por ejemplos tan elocuen tes como los de Noruega y Suecia, podrían nuestros agricultores mejorar sus fincas y prados, ganarían con ello nuestras reses y renacerían en unas partes y se instaurarían en otras las industrias de que venimos ha-

Además, lo que por este concepto y por la causa esta perdiera el cultivo de cereales en extensión, lo ganaría en intensidad, mediante la mayor suma y riqueza de estiércoles para el abono. En estas ó parecidas razones se funda el Sr. Canalejas para crear por decreto de 7 de los corrientes una Estación ó Escuela que explicará á los cultivadores y ganaderos los métodos de cría, más lucrativa y conveniente del ganado. Realizará, además, según los procedimientos científicos, la fabricación de quesos y mantecas. Enseñará á los obreros los últimos procedimientos de esta industria, y analizará y demostrará cómo se realizan mejor esta clase de análisis, la leche, manteca, quesos y sus falsificaciones. Resolverá esta Escuela, además, las consultas que se le dirijan por las asociaciones de labradores para la inteligente explotación de estas industrias. Se instalará la Escuela con el personal de un Director, ingeniero agrónomo, un ayudante y dos capataces en terrenos de producción forrajera, cuya extensión será mayor de 20 hectáreas y menor de 40. Y dispondrá además de un local para instalación del laboratorio investigador y analítico.

La industria vinícola padece enfermedades de crisis en nuestra patria. No es tan grave como la que amenaza á la ganadería; pero merece, sin embargo, atención especial y cuidado esmeradísimo. Los vinos es panoles se elaboran de un modo imperfecto por lo general; se solicitan sólo por causa de su baratura y en lo exterior se demandan solamente, ó casi de un modo exclusivo, como primera materia de industrias más perfeccionadas para aprovechar su hermosa coloración, la riqueza de su gradación alcohólica y sus ventajosas condiciones en la elaboración de nuevos productos, que se nos entran después por las puertas de nuestros mercados, y en ellos hacen ruinosa competencia á los productos de nuestra industria.

A remediar estos defectos y al alivio de estos daños y á la saludable mejora de estas imperfecciones, tiende el decreto de 21 de Agosto próximo pasado. Pudiera, sin embargo, suceder que estos remedios resultaran ineficaces por no comprender suficientemente que ha llegado el momento de acudir á la defensa de sus intereses y despertar iniciativas dormidas y responder con eficacia al auxilio de las regiones oficiales. Todas las regiones vitícolas pueden producir vinos selectos de carácter definido y constante, en condiciones ventajosas y con el aprovechamiento de enseñanzas que se apliquen con el debido acierto y la conciencia y tacto necesarios.

El aumento de producción no debe superar á la mejora de la calidad, ni ser obstáculo al detenido estudio á que obliga la necesidad de saber cómo la demanda de nuestros vinos disminuye á medida que los compradores extranjeros de la uva y sus explotadores de la misma clase aumentan. Por estas razones, el Sr. Ministro de Fo-

mento ha decretado en 8 del corriente: La creación de cuatro escuelas de Enología en Alicante, Ciudad Real, Logroño y

Zamora y una central en Madrid. En estas escuelas se estudiarán:

El cultivo de las variedades de la vid más á apropósito para fabricar aguardientes, vinagres, mostos y vinos de las mejores condiciones.

La determinación de las variedades preferibles para su cultivo.

La enseñanza de las perfecciones alcanzadas en éstos, la clasificación de las variedades que se explotan y la fabricación y conservación de los productos de la vid.

Los estudios biológicos de las enfermedades de las cepas y de la vinificación y el análisis de los vinos y mostos.

La educación de un personal, científicamente apto para estos trabajos, de capataces y aprendices.

Y los mejores métodos de enseñanza aplicables al caso.

Es indudable que los aceites han disminuído en importancia, á causa, entre otras, de no emplearse para el alumbrado. Las grasas animales se utilizan con preferencia á los aceites, para muchas necesidades de la vida, engrasado de máquinas, condimentación de los alimentos, fabricación de materias químicas, etc. A medida que la importancia de la industria olivarera y de sus

productos ha disminuído, no se ha procurado su progreso. La ciencia agronómica va más lejos en este punto, pero mucho más lejos que el cultivo de los olivares en nuestro suelo. Se descuida la nutrición de los árboles y su abono. Se espera de la Naturaleza lo que el arte agronómico produce para suplir su acción. Las labores son poco ó nada profundas. La forma y la época de la recolección no se escogitan con el debido cuidado. Y la fabricación es tan defectuosa, que esto sólo bastaría á explicar el escaso valor de sus productos.

En este sentido, é inspirado en estos hechos y en las razones éstas el Sr. Ministro de Fomento, se ha servido decretar en 30 de Agosto último y publicar en 9 del corriente un decreto mediante el cual se crean en España dos Escuelas de olivicultura en las comarcas más adecuadas á la producción de la industria olivarera, cuya enseñanza estará á su cargo.

No podemos menos de aplaudir con la mayor sinceridad estos decretos, cuya eficacia, si llega á ponerse en adecuada relación con sus doctrinas y prescripciones, aliviará no poco la hoy desdichada suerte de nuestra Agricultura.

(De El Campesino.)

ECOS DE TODAS PARTES

En el teatro Felipe, convenientemente dispuesto para el objeto, se verificó anteanoche el banquete con que algunos smigos del Sr. Pérez de Soto le obsequiaron para solempizar su triunfo en las elecciones de diputados provinciales últimamente ve-

Asistieron unas doscientas personas, ocupando el puesto de honor el Sr. Pérez de Soto que tuvo á su derecha al diputado á Cortes electo señor Du cazcal y a su izquierda al ex diputado señor D. Pedro Manuel Acufia.

Llegado el momento de los brindis el Sr. Du-cezcal se levantó para rogar á los circunstantes que no los hubiers, para dar a la reución el caracter que genuinamente tenía, es decir, una manifestación de sprecio al amigo sin significación politica marcada de ninguna especie.

El Sr. Ducazcal, poviendo en practica el consejo que a los amigos renaidos dirigie, se limitó después à pronunciar algunas frases en elogio del senor Pérez de Soto, enalteciendo sus condiciones de carácter, el celo desplegado en pro de los intereses que ha venido representando su intacheble probidad y el sefuerzo que emplea siempre que pudiendo tiene consión de completer á sus amigos.

El Sr. Acuña pronuució un breve y elocuente discurso de tonos reformistas, y el Sr. Pérez de Soto, para poner término al banquete, dió expresi vas gracias à sus amigos por el ebsequio recibido; hizo constar que su triunfo en la última elección había sido resultado, más que del concurso de fuerzas políticas propias, de afecciones personales conquistadas en el campo de los partidos liberales, y consegró frases de agradecimiento á una parte de la prensa madrileña que á su juicio ha contri-buido eficazmente á su triunfo y á los electores del distrito de Palacio que le han favorecido con sus

Durante todo el banquete rainó entre los asistentes la cordia idad y culta expansión propias de esta clase de festejos, habiendo contribuído de una manera poderosa á la alegría general lo suculente de la comida que sirvió admirablemente el dueño del restaurant titulado La Asturiania.

Un edificio de veintiocho pisos.

Leemos en Las Novedade de Nueva Yorck: «El que quiera ver grandes cosas, ó por lo menos cosas grandes, véogase á estos Estados Unidos.

Los edificios de diez y doce pisos que se citan como prueba de la exageración á que se llevan aquí las construcciones, son pampirolada en comparación con el que va á construir el S. L. S. Buffington, rico arquitecto de la ciudad de Min-

Tendrá veintiocho piscs, alcanzará la altura de 350 piés, y contendrá 728 oficinas, todas ellas con vistas al exterior, y las superiores asimismo con vistas á toda la ciudad, que se extenderá á sus viés cual animado mapa. Será una nueva torre de Elffiel, destinada á fines más positivistas que la de París.

Como ella, estará formada por una armazón de hierro y scero, recubierta por sillares de piedra y ledrillos, que encajarán en una especie de estantes formados por la armazón.

En el centro del edificio habré una ancha escale. ra de subida y otra de bajada, y desde el primer piso arrancarán doce elevadores, dos para cada pi so. En todo el edificio no se empleará más madera que la de las puertas y ventanas, por lo casl se puede asegurar que será incombustible en abso-

La varadura del vapor noruego Bratsberg, cerca de Saint Felicité, provincia de Quebec, causará la pérdida total del vapor y ha causado la muerte à quince de sus veintides tripulentes.

Iba el Bratsberg de Sydney, cabo Bretón, para Montral con cargamento de carbón; varó de noche durante una niebla y al punto comenzó á inundár sele la bodega. A la mafiana siguiente se declaró un temporal.

El capitán Nelsón pudo llegar á tierra con dos mujeres, sus únicos viajeros, y telegrafió a Quebec pidiendo socorros.

Los marineros, en número de 17, se quadaron á bordo; pero á la mafiana siguiente comenzó elibuque á quebrantarse y tuvieron que abandonarie en dos pequeños botes que se fueron á pique, pere-ciendo quince y logrando ganar la pleya á nado solo dos.

Las tormentos en Granada.

He aquí algunos detalles de los destrozos que

han ocasionado en aquella provincia: En Motril llegan á 15.000 los marjales de la vega damnificados, y los destrozos con mucho mayores de lo que se calculó en un principio. En Mecina

Tedel se ha periide toda la cesecha de uv , que dendo en la miseria los labradores. En Cojáyar desbordóse el arroyo arrasándolo todo en una extensión inmensa. En Morlaeda también han quedado perdidas las cosechas. Santafé ha sufrida igual suerte, con especialidad en los olivos, que han quedado perdidos en absoluto. De Alquife nos dicen otro tanto; además se hundieron tres casas y el corral perteneciente al cura párroco, habiendo perecido muchos animales; algunas casas se inunda ron, y las familias tuvieron que salir de ellas por las ventanas; las pérdidas materiales han cido inmensas. En Alomartes hay muchos vecinos en cama á consecuencia del iamenso sobresalto que les produjo la calamidad, que en dicho pueblo revistió caractéres gravisimos, pues todo el campo ha quedado destrozado.

Un gomoso enamorado.

Refiere un periódico de Cádiz, que en el portal de una casa, situada en una calle algo retirada de squella población, charlaban á hora avanzada de la noche una enamorada pareja. Era ella muchacha de las de airoso pañolón de espuma y modales desenvueltos, y él un joven muy bien vesti lo, muy elegante, pero oliendo á la legua á crema de vai-

No sabemos la causa; pero alguna proposición, algún atrevimiento ó cualquier palabra que sin duda nosentó bien á aquella virtud, fué el origen de un altercado regular entre la novia, su madre y el pobre novio que recibió una soberbia bofetada.

Nada se hubiera notado á no ser por un enjam bre de chiquillos que, como moscas á la miel, acudieron silbando, arrojando chinitas, y por último quitándole el sombrero, que al fin, roto y apabu-liado, pudo cojer del suelo.

Resoluciones de Guerra.

INFANTEPÍA

Instancias. - Al Consejo Supremo en suplica de mejora de retiro, se carsa la del capitán D. Juan Querol Chica.

—A informe del capitán general de Puerto Rico se remite á informe la del teniente D. Vicente Gómez Gallero. -Al ídem de Castilla la Nueva la del capitán

D. Pedro Cano Caymo. — A la dirección general de la Guardia civil, la del alférez D. Lucio García Leal y teniente D. José Domenech Carrillo.

-Al jefe del batallón depósito de Mataró, se devuelve la del teniente D. César García Cambo. — Al capitán general de Castilla la Nueva la del teniente coronel D. Juan Carrillo Melero.

-Al ídem de Catalufia se le devuelve la del comandante D. Julio Persy Tritaret.

-A los jefes de la zona de Logrofio y Santander respectivamente se devuelven para rectificar las del teniente coronel D. Ricardo Aroca Oruz y co-

mandante D. Francisco Perello Carrasco -Desestimada la del aiférez D. José Fernández

Licencias. — Ocho días para esta Corte y Alcalá de Henares, al teniente de Jaén D. Modesto Marcos López.

Ocho días para Barcelona al teniente de Tarragona D. Autonio Gutiérrez Rodríguez.

Un mes para Pianes (Alicante) al guardia segundo de Valencia, Joaquín Ultra Lucas.

Un mes para donde desee al guardia segundo de

Granada José Riado Bueno. Doce días para Busot (Alicante) al guardia segun-

do de la misma Vicente Martínez Martínez. Seis días para Flores (Alicante) al guardia segundo de la misma Escolástico Pérez Huete. Quince para Estepona de Tero! (Soria) al guardia

segundo de la misma Lucas Garcia Gómez. Un mes para esta Corte al cabo segundo de Córdobr, Elfas Fernández López.

Resoluciones de Marina.

Nombrando comandante del caficuero Teruel al teniente de navío D. Santiago de Celix. Destinando al departamento del Ferrol al alférez

de navío D. Emilio Serantes. Concediendo mejora de retiro al capitán de navío sé Roca.

Idem el pase á la escala de reserva del cuerpo general de la armada, con su actual grado y sueldo de alférez de fragata, al segundo contramaestre D. Bernardo Mariño y Trisy.

Idem la vuelta al servicio cuando ocurra vacante de su clase, al teniente de navio D. Victoriano López Dóriga.

San Sebastián 17, á las 11. - Acaban de llegar á ésta el presidente del Consejo y el ministro de

Desde Vitoria ha venido con ellos el general

En la esteción de aquí han sido recibidos por el Sr. Alonso Martínez, los diputados ministeriales y si gobernador de la provincia.

Sagasta se hospeda con el ministro de Gracia y Justicia; Canalejas en la casa de su señor padre. El misistro de Fomento piensa detenerae en San Sebastian un par de días. Irá por mar a Bil-

El presidente del Consejo se muestra contentisimo, sea que lo esté, sea que lo finja bien. No hace más que hablar del buen tiempo y dice que viene

desc near. Eso será luego que hable esta noche con el gene. ral Blanco, que le aguardaba aquí y al quien no es

de suponer que tenga invitado para esrudiar tablas barométricas. Dicese que el general Cassola vendrá á conferen.

ciar con el Sr. Canalejas. San Sebastián 17, 12,25.-El presidente del Consejo ha subido al palacio de Ayete á saindar á la Reina. El ministro de Fomento irá mañana.

Esta tarde á las cuatro se reunirán los ministros en la casa del Sr. Alonso Martínez para comunicarse sus impresiones. Preocúpales de una manera especial y muy viva

la cuestión militar. Sin perjuicio de repetir la conversacion esta noche, han hablado ya el Sr. Sagasta y el general

Muchas personas han interrogado al presidente del Consejo, no obteniendo más contestación que

-Vengo á descansar, y no hablaré de política hasta volver á Madrid.

Ayer mañana á las seis ha sido cogido por la co-

rrea del volante de una máquina de la fábrica de checulate La Nacional, de Chamberí, un operario llamado Ceferino Fernandez, de cincuenta y cuatro años, y quedó muerto en el acto.

Ha sido detenido un individuo que robó un reloj de oro en la plaza de Celenque, rúm. 1.

En la case de préstamos de la calle de Cabestreros robaron 20 pañaslos de seda.

En la calle de Cartagena (barrio de la Prosperidad), y casa núm. 3, ha ocurrido ayer tarde un hundimiento, resultando varios heridos.

En la primera quincena de Octubre se abrirá de nuevo el Circulo Artístico Literario, en cuyos salo nes se han ejecutado varias obras durante el verano.

La reapertura se hará con una velada en honor de D. Rafael Calve, en la que pronunciará un dis-curso el presidente de la Sociedad, Sr. Echegaray, y leeran poesías el Sr. Vico y otros socios.

Se ha dicho que la casa en que anteanoche se habló de la cuestión de reformas militares, fué la del ministro de Estado, en la cual se encontrabanel general Jovellar, los Sres. Valderrama y Montes, gobernadores civiles, y otros ministeriales.

No parece cierto que el ministro de Estado indi-cara la confianza que tenía de que se plantearían por decreto algunas reformas.

Rafael Calvo.

He aquí la partida de bautismo del inolvidable Rafel Calvo:

«El infrascrito cura de esta parroquia de Santa

María Magdalena de esta ciudad— Oertifico que en el libro 38 de bautismo al folio 37 vuelto se halla la siguiente.

PARTIDA: En martes 22 de Marzo de 1842, yo el infrascrito teniente cura de esta parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla, bauticé à Rafael, José María de la Santisima Trinidad, que nació, el día 19 de este mismo mes, hijo lejítimo de D. José Calvo, natural de Murcia, y de dofia Lorenza Revilla, de Granada. Abuelos paternos: D. José Calvo, y dofia Leonor Rubic: maternos: D. Pedro Revilla y dofia Autonia Garcís; fueron padrinos D. Rafael Romero y doña María Revilla, à quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones, y lo firmo fecha ut supra.—F. Alonso del Castillo, cura teniente.

Es copia de sa original. Sevilla catorce de Septiembre de 1888.—Dr. José Artiga.

Hay una rúbrica y un sello.>

Una plaza de profesor auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Jovellacos de Gijón, que ha de proveerse por concurso entre los que, reuniendo los requisitos exigidos por la ley, lo solicitem dentro del término de veinte días.

Ha sido nombrado secretario de la embajada de España cerca de la Santa Sede el diplomático don Manuel Soler de Alarcón.

Los aspirantes á vijilantes segundos y terceros del cuerpo de empleados de Establecimientos penales, que se hallen aprobados y en expectación de vacante, deben dar cuenta en el término de quince días de su actual domicilio á la subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

Dícese que acaso sea ascendido el general Hidal-go, en vez del Sr. López Pinto, según se había anun-ciado en estos últimos días.

«Las Palmas (Gran Canaria) 16.—(Por el cable de la Compañía Nacional).— Los buzos llevan ya extraídos á consecuencia del reciente siniestro marítimo 34 cadáveres.

Los heridos y enfermos siguen mejorados. El pasaje y tripulación se muestran profunda-mente agradecidos á las autoridades y vecindario de esta población, así como al buen comporta-miento de la Compañía «Veloce,» á la que pertenecía el vapor. Los náufragos se embarcarán en el Nord América.

La compañía de Stagno dará mañana una función en el teatro de Tirso de Molina, para la cual están ya vendidas todas las locadidades.>

Las denominaciones políticas ya no son cosa exclusiva de partidos, ni de centros de enseñanza. También las tienen las casas de huéspedee. En Barcelona ha recomendado á una de éstas un periódico carlista. Los prospectos empiezas ssí: «Casa católica de huéspedes.» Ahora seguiran las casas de huéspedes laicas, republicanas, monárquicas, liberales y conservadores.

La Compañía de farcearriles del Norte ha dispuesto que los trenes expresos entre Madrid y Gijón circulen por última vez en la actual temporada en los siguientes díse: De Madrid para Gijón: el viernes 21 de Septiem-

bre á las 4,30 tarde, para llegar á Gijón el sábado 22 á las 4,35 tarde.

De Gijón para Madrid: el jueves 20 de Septiem-bre á les 3 10 tarde, para llegar á Madrid el viernes 21 a las 11,20 mafians.

Dicese en Barcelona que el corredor de comercio Sr. Vietró, que se fugó hace pocos días de aquella capital dejaudo un descubierto de noventa mil dures próximamente, ha sido detenido en París y sera puesto a disposición de las autoridades españolas en cuanto se solicite su extradición.

La sefiora duquesa de Durcal continúa enferma.

Han llegado recientemente á Madrid la señora marquesa de Velézquez, marqués de Viluma, baro-nes del Castillo de Chirel y los Sres. de Parrilla y Riaño.

Hoy regresará á esta Corte el vicapresidente del Congreso, Sr. Maura.

El Sr. Pidal ha llegado á Colunga (Oviedo).

El alcalde de Tarragona, D. Miguel Coma, ha hecho renuncia de su cargo.

Ha salido de Vigo, con dirección á París, la saño. ra marquesa de Guad el Je.ú.

A instancia de Rufino Díez Cachaperín, preso en la Cárcel Modelo, han sido llamados á juicio de con-ciliación, que debe haberse celebrado ayer en dicha cárcel, los Sres. D. Francisco Quero, director de El País, y D. Luis Ramos Querencia, vigilante segundo de aquella penitenciaría.

El demandante pretende que estos señores reco-noz an que la mujer conocida por la Vaquerina no es tinadora.

También exige el demandante se reconozca que la Vaquerina es su esposa legítima y no su amante.

Dice un periódico de Cartagena que no tardará en verse en Consejo de guerra en aquel departa-mento marítimo la causa seguida á los oficiales y capellán que dotaban el ciper Nautilus.

Los encausados se encuentran presos en la corbeta Navarra y el vapor Piles, surtos en el puerto de Barcelona.

Anuncia un diario extranjero que la emperatriz de Austria, que no se halla bien de salud, hará en en breve un viaje á las islas Canarias, cuyo clima le ha sido recomendado por los médicos.

La scompanará su hija más joven, la archiduquesa Valeria, que de algún tiempo á esta parte padece ataques nerviosos.

Ayer comenzaron los exámenes extraordinarios del curso que finaliza en todos los establecimientos cficiales de enseñanza.

La Reina ha enviado á la duquesa de Edimburgo un abanico pintado por Mélida y adornado con pe-drena por Marzo, como recuerdo de la reciente visita de dicha princesa.

Para cuando llegue el acorazado Pelayo á Barcetons, se prepara un gran baile que se dará á bordo de dicho buque.

Este embarcará en la Ponínsula su artillería y volverá á Tolón.

El 22 del actual es esperado en Santander el senor Gamazo.

Ha salido para Barcelona el ex ministro conservador Sr. Oos Gayon.

Se ha fugado del depósito de presos de la Rua de Valdeorras, de Orense, el criminal Roan, acusade varios robos en cuadrilla.

A las altas horas de la noche, revolver en mano, amenazó á sus compañeros de prisión con matar a: primero que lo denunciase, é inmedistamente se paso à practicar una abertura en el techo del local, por donde se ha evadido.

Antesyer se habrá verificado en Barcelona la sesión inaugural del segundo Congreso nacional de arquitectos y un meeting libre pensador.

El jueves quedará abierta la matrícula en todas las enseñanzas que se dan en El Fomento de las Artes. Las clases comenzarán el 1.º de Octubre. Para el presente curso se han introducido en la sociedad mejoras de importancia en la instrucción primaria, consistentes en aumento de profesores, a fin de que cada uno de éstos no tenga á su cargo más de cuarenta alumnos, y la creación de una clase de enseñanza primaria superior.

El Consejo de Redenciones y Enganches anun-cia para el mes corriente más de 50 plazas vacan tes en el ministerio de Hacienda, dotadas con 1.250 y 1500 pesetes, para el servicio del impuesto de alcoholes, y que serán provistas en sargentos.

El sefior ministro de la Gobernación ha ordenado que se extienda coanto sea posible la red de tranviss. Para complacerle, la empresa de los del Norte han suspendido el servicio de coches que ponía en comunicación directa y rápida la iglesia de Chamberi con los Cuatro Caminos, por Santa En-

Autesyer salieron de Búrgos para Logrofio el regimiento de Búrgos, y para Soria y Santofia el de Bailén, que son relevados por los de la Leatad y San Marcial.

Ha fallecido en Cátiz el vicealmirante D. Juan de Dios Ramón Izquierdo. Tenía 84 años de edad y 65 de servicios, y pertenecía á la escala de re-Berva.

Niega La Iberia que el Sr. Casuso piense renun ciar el cargo de diputado provincial, como afirmó un periódico de la noche.

Anteayer tarde un coche derribó á un sujeto que iba en el estribo de un tranvía y le causó la fractu-

sa de una pierna. Lo raro es, que no ocurran más á menudo ha-chos análogos. Las empresas de tranvías hacen lo que tienen por conveniente. Los mayorales solo sirven para arrear à las mulas, jamás para detenerlas cuando los visjeros lo piden; los cobrabradores para exigir el importe del billete, no para impedir que los viajeros vayan en los estribos, ni bajar la teblilla del completo, ni oponerse a que suban

más personas despues de lleno el coche. La Correspondencia dijo hace pocos días, que de ben contar con protección muy fuerte y esto salta á la vista, porque de otro modo no se consentiria que los regismentos, aprobados por el gobernador civil, ó por el alcalde, ó por el concejal delegado de tranvias, estuviera siempre sin cumplimiento y por les sueles.

Contra esa protección solo hay un medio; los tri bunales de justicia. Que en casos como el de ayer apliquen con todo rigor la ley á las empresas y a fuerza de las indemnizaciones civiles á los heridos quedarán ineficaces todas las protecciones, porque las ganancias obtenioas con la infracción de los regiamentos no compensarán el importe de las indemnizaciones.

El día 6 de Febrero de 1887 terminó el plazo de admisión de solicitudes para el concurso de las plezas de médicos de los establecimientos penales. Trascurrido éste, se dijo que na tribunai exami-naria los expedientes y propondría para las plazas vacantes; pero, segúa nos dicen, no sólo no se ha hecho as, sino que se halla sia cumplir un acuerdo del Consejo penitenciario, para que quedara termi-nado este asunto antes del 15 del actual.

L'amamos la ataución de quien corresponda, para que averigüa si es cierta la denuncis y haga cam. plir la ley, dando las plazas á los que á ellas tengan

Dice El Imparcial que se encuentran enfermos de alguna graveda de concercies Tassara y Jimé nez Palacios.

Un deber de conciencia y de sentimiento, nos obliga á transcribir á auestras columnas el siguien-

te telegrama de la prensa almeriense.

«Almeria 15 2 45 t). (Retrasado).—Los periodis tas almerienses que suscriben, acuden à sus ilustrades companeres de la corte, en instante de surema angustia para la provincia más desventurada de Españs, seguros de que este grito de dolor, de que esta demanda de syuda encontrará eco y moverá la actividad de la prensa toda, poniendo su inteligencia y su prestigio á disposición de tanto agricultor arruinado y tanto bracero sin trabajo, de tanto hijo sin padre, de tanta familia sin pan y sin

esperanza. El estado angustica de este país por consecuencia de la terrible inundación sufrida, nos mueva á acudir á ustedes en demanda de apoyo que mitigue en la parte posible los desastrosos efectos de aquella que, de no remediarse prontamente, pueden originar desdichas sin cuento.

El mal es ten grave é intenso, que sólo acuediendo á él con singular urgencia, dedicándole el Go-bierno su atención preferente, ocupándose millares de hombres sin trabajo y desarrollando los veneros de riqueza del país, podrán prevenirse los peligros inminentes que nos cercan.

La salvación de esta provincia estriba principalmente en la construcción del ferrocarril á Almería, siendo preciso, indispensable, que el Gobierno lo adjudique aumentando su subvención ó garantizando el 6 por 100 al capital invertido.

Este es el único recurso, el medio salvador de la ruina que la amenaza, y por esto acude á los pode-res públicos en demanda de su vida y su porvenir, condensados en la realización de aquella importan te obra.

Como remedio inmediato para aliviar tanta mi seria urge la condonación de contribuciones y el envio de socorros pecuniarios, siendo importantisima además la construcción de contramurlle o dique de Levante, que á la vez de dar ocupación à multitud de braceros, saivará á este puerto del relleno que los temporales arrastran de contínuo, amenazando dejarlo inútil en breve plazo.

Es también por todo extremo urgente, efectuar, tanto en la capital como en la provincia, diferentes obras públicas, con el fin de dar jornal á tanto infeliz acosado por el hambre; mejorar la situacion de tanto industrial arruinado, y desarrollar elementos de riqueza llevados hoy al último y más lamentable estado de postración.

En nombre, pues, de la población. sobre la que que recaen directamente las degracias de la provincis, rogamos à ustedes que confirmen en sus i ustradas publicaciones la súplica angustiada de esta parte moribunda de la nación, impetrando de S. M. la Reina Regente y del gobierno el apoyo, tan necesario á su salvación.
Por la Crónica Meridional Francisco Bueda Ló-

pez; por El Sur de España Manuel Gutierrez de Tobs; por El Ferrocarril, Amador Ramos Olles; por El Almeriense, Dámaso Larroche; por La Libertad, P. del Villar.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las si-

guientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretos disponiendo que el contralmirante de la armada D. Rafael Feduchi y Garrido, cese en el cargo de director del materia del ramo, y nombrando en su lugar al contralmi rante de la armada D. Ignacio García de Budela. HACIENDA. — Real o den resolvisado que se

afore por la partida 170 del Arancel siete kilógramos de cartulinas que con 46 de tejido de seda se despacharon por la Aduana de Irún, y mandado que al párrafo primero del caso 5 º de la disposicióa quinta del arancel, se redacte en los mismos términos que lo estaba al párrafo 4.º de la disposición quiuta del Arancel de 1882.

-Otra desestimando la instancia de D. Salvador Coyas y Prast, solicitando la franquicia de dere chos arancelarios en la Peníasala para el gacado originario de Canarias.

-Relaciones de las concesiones de honores de jafo superior y de Administración civil etorgada por este ministerio durante el mes de Agosto

La difteria.

Los trabajos de Klebs, de Ferrand y de Tessier, ienden á demostrar que los depósitos de paja y de de estiercol ejercen una grande influencia en la propagación de la difteria. Sorprendido desde hace largo tiempo por la frecuencia de los casos de difte ria en la caballería, y en general en los institutos montados, es decir, en el medio militar que se halla más en contacto con el indicado origen de infección un médico militar, Mr. Longuet, ha investigado la medida exacta en que los documentos estadísticos confirman dicha opinión.

Los resultados de estas investigaciones, que fueron comunicadas por su autor al Congreso de higiene de Viena, son los siguientes:

En el ejército francés las defunciones que ocasiona la difteria en el arma de caballería están con las producidas en la infantería en la relación de 6 á 10, y siendo la proporción de los efectivos de ambas armas la de 3 á 10 próximamente, resulta que la caballería es casi tres veces más castigada por la difteria que el resto del ejército. Además el foco más activo de difteria en el ejército francés reside en el más vasto cuartel de caballería de la capital, y el hospital militar más infectado de difteria y en que son más frecuentes los casos que se producen dentro del establecimiento, se halla situado en las inmediaciones de una inmensa cuadra de la Compañía de ómnibus de París y de un depósito de estiércol cuyas emanaciones se dejan sentir de un modo extremadamente desagradable en todos los alrededores.

En el ejército alemán, menos probado que el francés por la differia, el tributo pagado a esta en-fermedad es también de dos a tres veces mayor en la caballería que en la nfantería.

Mr. Longuet ha consultado también la estadística austro húngara. Este no muestra que la caballería sea más atacada que la infantería por la difteria; pero es preciso tener en cuenta para apreciar el valor del dato, la extrema rareza de dicha enfermedad en aquel ejército.

MM. Enmerich y Chauveau creen que la difteria del hombre es idéntica á la de los pájaros y se ha supuesto que las aves, singularmente los pichones, podrían ser los agentes del acarreo del gérmen diftérico á los estercoleros. No obstante la ausencia ó la rareza de tales intermediarios en los cuarteles, parece indicar que su intervención es por lo menos muy accidental para la producción del fenómeno.

Conservación de las uvas.

Un descubrimiento importante y que ha pasado casi desapercibido en el mundo científico, consiste en la conservación de las uvas por el método de Mr. Roso Charmeaux.

Hace muchos años que este hábil cultivador de Thomer poseía un secreto de conservación, que no estaba garantido por ningún privilegio.

Exponía públicamente hermosas uvas albillas en los meses de Marzo y Abril, casi tan frescas como en el de Octubre.

Todo el mundo indagaba, preguntaba el secreto, pero Charmeaux contestaba siempre: «Es propiedad mia y quiero utilizarla en mi provecho. Sin embargo, un día del último año dió á conocer públicamente su famoso secreto.

Consiste en dejar las uvas en la parra hasta fines de Octubre y aún más tarde, cortarlas antes de las heladas, dejando fijo cada racimo á un trozo de sarmiento de la longitud de einco á seis centímetros entre nudos, de los cuales tres ó cuatro deben quedar por encima y dos ó tres por bajo del racimo; el extremo superior se barniza con cera de injertar, para impedir la evaporación de los líquidos que se encuentran aún en el tejido fibroso.

Preparado de este modo, no resta más que introducir la extremidad inferior del sarmiento en una pequeña redoma llena de agua, á la que se añade para impedir la putrefacción cinco granos de carbón pulverizado. En este carbón consiste el secreto. Se tapa en seguida la botella con cera, y la preparación este terminada.

ECOS TEATRALES

Alhambra.

Magnifico aspecto presentaba anoche, primer día de moda el teatro de la calle de la Libertan; todos los palcos estaban ocupados con gente conociusima en la buena sociedad, así como las butacas en donde era raro ver alguna vacía.

El Anillo de hierro fue la zazuela que se cantó, y en ella demostró una vez más la señora Roca de Subirá sus condiciones, no sólo de cantante, sino consumada actriz, siendo muy aplaudida en el acto tere ro, donde dijo con gran vehemencia y colorido unos versos: como artista lírica fue muy aplaudida. Del sexo fuerte sobresalieron los Sres. Subirá y

Beltrami. La obra fué perfectamente interpretada.

La orquesta habilmente dirigida por el maestro Liñan: e preludio del acto tercero fué repetido á iustancia del público, que apaudió uncho.

Vista la concurrencia de anoche en el día prime-ro de mode, que es el viernes, se venderán todas las locslidades.

ECOS TAURINOS

La corrida del domingo 16. DÉCIMAQUINTA CORRIDA DE ABONO

Con un calor insoportable se llevó anteayer á

efecto la primera corrida de abono de la segunda temporade, tidiándose bichos de la ganadería de doña Teresa Núñez de Prado.

Come jefes de división figuraban los capitanes generales (sin entorchados) Lagartijo, Cara Ancha y Guerrita.

La presidencia estaba encomendada á D. Venaccio Vazquez, prepietario del establecimiento de ch colates de las Custro Calles, y que de seguro entiende de esto último mejor que de lo primero.

A las cuatro en punto sonaron los clarines, y al compás de un paso doble, dirigi lo por San José, director de la banda de Zaragoza, salieron los muchachos con sus fiamantes trajes y con la gracia

Hecho el saludo y cambiados los trapos aparece en el ruedo Malagueño, cardeno, chorreao, bragao, astibianco y veleto.

Con voluntad se aproximó á Pegote, que le recetó un pinchazo tan colosal que le introdujo entre la piel media vara de palo; Calderón le hizo otra caricia, y repite Pegote, dejando entre los dos individuos otros tantos arres descompuestos.

Guerra y Cera á los quites. Juan Molina y el Torero adornan con dos pares superiores de rehiletes al cornúpeto.

Refael I, de azul prusia y oro, brinda, y da diez pases, se arranca con un volapié perpendicular y repite con otro snálogo, terminando con un tercero que le valió palmas.

Madrileño, hermano del anterior, con las mismas

señas, se llamaba el segundo.

Cara se abre de capote y le larga dos verónicas, dos navarras y otras dos de espaldas. La mar Pegote y Calderón mojan cinco veces y dejan

dos arpas para embutidos. Villarillo dejó medio par pasado, y Currinche uno excelente al cuarteo, repitiendo el primero con-

Cara Aucha, de amaranto y oro, empleó la siguiente faens: tres pases y dos coladas; una esto cada al volapié, delantera y baja; una buena, de la misma escuela; un pinchazo bajo; otra media, al volspie; otro id., tomando hueso; otro id., id.; una honda atravesada y un intento de descabello, y después.... se murió el toro.

elf ann Y apareció en tercar turno Carpintero, vestido de etiquets, meano y astiblanco.

Pegote y Trigo le atusaron el morrillo ocho veces, sinconsecuencias mayormente.

Primito puso un par bueno, y Mojino dos como él sabe, y de los que le valen ruidosos eplausos. Guerrita, que vestia terno ceniza y oro, tanteó el toro con la derecha, y después hizo mil primores con la mulete, como el maestro cuando quiere lucirse y los toros se prestas; la brega fué tan corta como magistral, y para remate de fiesta el digno Rafael II le *metió el pie* como el arte manda, consumando en toda regla la suprema suerte de recibir. La estocada, aunque resultó un poco delantera y tendide, acabó con la existencia del procioso toro Carpintero.

El diestro, en premio de su magistral faena, fué agasajado con más tabaco que el que tiene la Tabacalera en sus depósitos. Los sombreros y los aplansos no escasearon.

En cuarto lugar salió Banderillero, negro, con bragas.

Tomó cinco varas y despachó tres aleluyas. Molina dejó dos buenos pares de pendientes y el Torito ano de mérito.

Palmas á los chicos.

Lagartijo despiega la muleta y se queda con el buró en medio de la plaza; le pasa cefiido y con maestría, y una vez cuadrado el toro, se tiró al volapié, resultando la estocada superior, aunque un tanto contraris, de atracarse de toro.

Barquillero era el quinto: cárdeno, listón, bragao

de cuerna, veleto. Temó cuatro varas y dejó un *arre* en estado de canuto.

Currinche y Villarillo dejaron dos pares abiertos.
Cara se encontró al toro huído y receloso, convertido en cabestro; se acercó parádole parado, solto un pinchezo y repitió con un bajonezo del

que se echó el buey. Pitos, más que venden los tenderos en Sam

El toro de la bronca se llamaba Bonito, era cárdeno y bragao. D satendió les indicaciones de los piqueros, con

los que no quiso plática, sino sólo de refilón. Aquí fué ella, el público principia á solicitar un exabrapto: pide que sea echado el toro al corral, y el Sr. Vazquez, anonadado por el clamoreo del público y la actitud hostil de los espectadores, aindamais la decisión del zeñó Rafael, sustituya aquel toro con uno de Castrillan, que sin saber per qué, y en medio de las protestas del público mats, en vez del Guerra, el Torerito, empleando una faena no mala, aunque precipitada, dando un pinchezo, y luego una estocada en su sitio y un magnifico descabello.

APRECIACIÓN:

Gran ovación.

El ganado regular.

Los picadores medianos; sobresalió Pegote.
Los band-rilleros, buenos Mogino y Currinche.
De los matadores, los Rafaeles uperiores.
Cara desgraciado, efecto de los bueyes que le to-

caron; con la capa hizo primores. La presidencia de lo más pesada que se ha cono-

do, y de lo más del público conocida. La entrada un lleno.

La tarde magnifica.

SERVICIO TELEGRAFICO

(DE LA AGENCIA LIBRE.)

La universidad de Siberia.

SAN PETERSBURGO 17. - Los periódicos anuncian que la inauguración de dicho establecimiento se verificó por fin el día 10. Se ha construido á expensas del gobierno y puede albergar á cien estu-diantes. Hasta ahora hay admitidos 60.

Cocineros en huelga.

CONSTANTINOPLA 17 .- So han declarado en huelga los copineros de palacio imperial en número de 200, porque se les adeudan 15 meses de sa-

Brigantes en Bulgaria.

SOFIA 17.- Una partida de bandoleros ha atsgendarme que la escoltaba.

Otra diligencia que conducía 50.00) francos ha podido durante el combate repasar el camino retrocediendo hasta Tasch kessen, sin accidente alguno.

La reina Natalia.

PANCSOVA 17 .- Apesar de las prohibiciones, las fiestas en honor de la reina Natalia se han ce-

lebrado en muchas localidades, En Nissch, Cezak y Schabatz ha habido iluminaciones y se han adornado de colgaduras las casas. Numerosos despachos se han enviado á la reina desde Semlim, de Klenak y de aquí para eludirlos de la censura. Entre los firmantes están los anti-

guos ministros. La reina salió para Yassi.

Almanaque.

SANTO DE HOY.-Santo Tomás de Villanueva.

Funciones para hoy.

ALHAMBRA.— A las ocho y medis.—7. de abono.—T. par.—Los diamantes de la corona.

APOLO.—A las ocho y medis.—¡Los de Cubal— Niña Pancha.-¡Al agua, patos!-¡Jomo está la so-

ciedad! PRINCIPE ALFONSO. - A las ocho y media. La cruz blanca. - Chin Chin. - Escuela Modelo. -Certamen nacional.

LARA.-1. série.- T. 1.º par.-A las ocho y media.—Acompaño á usted en el sentimiento.—Los diputados.—Vivir para ver.—Nicolás.

MARTIN.—A las ocho y media.—El hombre es débil.—Flamencomania—El premio gordo.—Mási-

CIRCO DE PRICE.-A las 9.-25 faxhionable soirée. — Programa escogido. — Toman parte el simpático clowa Jorge Martini Saltamoutes, que ejecutará nuevos y graciosos intermedios, el incomparable ventrilocuo norteam ricaco mister Leo los escentricos hermanos Laug, la troupe depequenos velocipedistas, la amazona Anna Filis, y otros notables artistas.

CIRCO HIPODROMO QE VERANO.-A las 9. 17 soirés de gala - Notable y variado programa en el que tomarán parte los principales artistas.-Parodia de la corrida de toros. - Precios ordinarios.

Imp. del diario La Publicidad, Valenzuela, 6,

EL MADRID INDUSTRIAL

En la calle del Arenal.

ESPECIALIDAD EN EFECTOS PARA COCINA

SANTIAGO TORRON

Baños de duchas, ídem de esponja, juegos de tocador, inodoros

ingleses, juegos de chimenea, caloríferos para carruajes, filtros para

EN COBRE, HIERRO, PORCELANA

el agua, de las mejores fábricas de París.

Gran sastreria y novedades

RAMON DE ARTEAGA

Corte inglés, corte francés, surtido completo para todas las estaciones de géneros procedentes de las mejores fábricas del extran-

Arenal, 1 y Puerta del Sol 8.

HOTEL BRISTOL

Entrada por la calle del Areral y fachadas con balcones á dicha calle, á la Puerta del Sol y á la calle Mayor.

Habitaciones amuebladas con iujo y exquisito confort. INDEPENDENCIA, COMODIDAD,

ESMERADO SERVICIO Próximo al Teatro Real y á las ofic nas centrales de los ferro carriles del Norte y Mediodia.

Arenal 1.

ARTAZA Y COMP. GRAN DEPÓSITO Y DESPACHO

DE

Vinos nacionales y extranjeros. DELA MANCHA. - Vinos Artaza tintos y blancos, cosechas desde 1876 á 1883.

VINOS DE JEREZ - Marcas González Byass, Manuel Misa y otros acreditados bodegueros

> Vinos de Sanlúcar. VINOS GENEROSOS. - Pedro Ji

ménez, Málaga, Moscatel, Tintilla de Rota, Pajarete de Jerez, Prio rato dulce, Fondillon alicantino.

VINOS EXTRANJEROS .- Champagne de las marcas más acreditadas, Burdeos, Borgoña, portugueses, hungaros, italianos, Rhiu.

LICORES. - Grande hartrense, Benedictino, Padre Vermaun, Padres Celestinos, Anisete de Burdeos, Anisete de Holanda, Pippemiot, Curacao iden de Holanda, Jarritas de Limoges, Licores in gleses, Crémas de Burdeos, Gine-bra Campana, Marraschino, Rummel, Ponche, Rhum.

Monserrat, del Mono, Escarchado y marmotas. de Zamora, Martel, Ed. Blanchy, Prunnier.

Arenal, 2.

Perfumeria de Pascual

Una de las más antiguas y Incrustaciones de oro y plata acreditadas que existen en Madrid por la legitimidad de origen de los productos que tiene á la Madrid.

Perfumes de todas clases de los mejores fabricantes ingleses y franceses.

ELEGANTÍSIMOS OIETOS DE TOCADOR Arenal, 2.

Farmacia

D. VICENTE MORENO MIQUEL Miembro de varias sociedades científicas, nacionales y extran-

Calle del Arenal, 2.

CAMISERIA Y GUANTERIA

Hernández de Tejada y Compañía La misma casa que el establecimien-to del núm. 7.)

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS Especialidad en géneros de

punto. Arenal, 4.

Camiseria inglesa

N. MATEO Y COMPANÍA

Elegancia, bnen gusto, excelente calidad.

Inmensa colección de objetos de capricho y fantasía para re

Arenal, 4.

La elegancia industrial CALZADOS DE LUIO

RAFAEL DE LA VEGA

Talleres especiales. Casa de primer orden. Confección esmeradísima. Primeros premios en las Ex-

Nacionales y Extranjeros. Ocho medallas de oro y plata. Tres diplomas de honor.

Arenal, 7.

PAPELES PINTADOS DE

JUAN POBLET Sucesor de la viuda de J. Pérez y Sobrino.

Salones, gabinetes, salas de comedor y galerías. Dibujos del mejor gusto; paisa jes, reproducciones artísticas.

Arenal, 7.

CASA DE E. H. DE TEJADA CAMISERÍA Y GUANTERÍA Artículos de novedad para re-

Especialidad en géneros de punto y bordados.

Arenal, 7.

RELOJERIA DE

Unico depósito de los hierros artísticos de Piác do Zuloaga. Arenal, 10.

GRAN FABRICA DE EFECTOS DE VIAIE Especialidad en maletas, neceseres, sacos, bolsas y objetos de tafilete para señorass.

Mantas y Plaids.

Baules de suela, baules mun-AGUARDIENTES .- de Ojen, de dos, sombrereras, sacos de noche

> Cajas muestrarios para comisionistas.

Arenal, 12.

GUISASOLA

sobre acero. Gran diploma de honor .-

Medalla de oro.—Amberes.

DESPACHO Y TALLERES Arenal, 14,

FUMISTERIA

CALDERERÍA Y CERRAJERÍA ARTISTICA, FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE J. NARDIN

CONSTRUCTOR MECANICO Instalac ones de tuberías para gas y agua

Especialidad en cocinas económicas Muebles y ornamentos para

Arenal, 14.

Camiesría

CORBATAS Y GÉNEROS DE PUNTO Novedades de Paris y Londres

ATANASIO MAGDALENA Trousseaux para bodas, desde

000 reales. Layettes para recien nacidos, desde 500 reales. Arenal, 15.

VINIGOLA GENTRAL

Establecimiento de vinos y licores de todas clases DE

ANTONIO HERNÁNDEZ (SE SIRVEN LOS PEDIDOS Á DOMICILIO) 26, Arenal, 26.

5, Arenal, 5 PLATERÍA Y JOYERÍA

Se construyen baños de todas formas y dimensiones.

FRANCISCO GARCIA (frente á la casa de Prast.)

Se construyen y componen toda clase de alhajas. Novedade, y caprichos para regalos.

SE COMPRA ORO, PLATA Y PEDRERIA Arenal, 5

COLONIAS

MANJARES EXQUISITOS

En este magnífico y lujoso establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase en las principales capitales extranjeras, hallará el consumidor los más excelentes manjares y exquisitos aperitivos que pueda apetecer el gastrónomo más caprichoso y exigente. Su dueno no omite gasto ni sacrificio alguno para aprovisionar sus almacenes con los productos más afamados, las frutas más estimadas y los dulces más delicados de las cinco partes del mundo. Daremos una idea de los géneros en venta permanente:

Vinos. Vinos generosos del Reino de todas clases.

Vinos om unes. Champagne de las marcas más solicitadas. Grands vins de Bordeaux.

Italia, Rhin, Bourgogne, Oporto, Madera, Hungría. Licores extranjeros y del país. Salsas, Pickles, sopas y mostazas inglesas y francesas.

Dulces ingleses. De la casa Crosse and Blackwel, de Londres. Dulces franceses.

De la confitería Saint James, de París. Terrines de fosès gras. Marcas Henry, Fischer y Doyen (Strasbourg.)

Pasteles y carnes inglesas. Caviar de Rusia. - Jamones de York. - Galletas inglesas de Huntley Palmers.

Pescados en onserva. De Nantes, de Londres, del país.

Conserva de la fábrica de Férez Casarlego. Salchichones extranjeros y del pais.

Trufas de Perigord, Hortalizas francesas, Leche condensada, Frutas de la Habana.

Conservas al natural y en dulce marca La Revista. Extracto de carne Liebig. Jarabes, cervezas, trutas del país y en dulce. Jaleas y peradas.

Tés de la China, Té Horniman. Cafés superiores .- Chocolates, marcas «La Colonias.» Mazapanes de Navidad, turrones, ciruelas de Burdeos, higos de Smirna y de Fraga, setas de Génova

Artículos de Navidad Aceites superiores, azúcar, arroz, garbanzos judias, jabón, pastas para sopas, lentejas, bacalao de Escocia, gelatina y mil otros géneros. Dulces de todas clases

Exposición permanente de cajas para bodas y bautizos y objetos para regalos como jarrones chinescos, bronces, cristales, etc., etc.

CRLOS PRAST. -ARBYAL, 8 (TELÉFONO NÚM. 283.)

(IENU PARLES ITALIENS DURIO)

viajeros del comercio. Departamentos y habitaciones

desde 2 ptas. MESA REDONDA Servicio particular á precio fijo y por lista.

Se hablan todos los idiomas.

Este gran hotel, situado en el | Cet etablissement est situé au centro de la capital, entre la Puer-centre de la ville, entre la Puerta del Sol y el Palacio Real y Gran del Sol, le grand Théatre et le Pa-Teatro de la Opera, está especial-mente recomendado á los señores M. M. les voyageurs du comerce. Appartements et chambres de-puis 2 francs.

TABLE D'HOTE

Services particuliers á prix fixe ou á la carte; prix moderés. On parle les langues etrangéres.

Arenal, 9 y 21.

GRAN SASTRERIA

Especialidad en uniformes y libreas. Géneros de las mejores fábri-

cas extranjeras para trajes de Equipos para los jóvenes que ingresan en las Academias del

ejército y de la Armada. Arenal, 15.

GRAN CAFÉ DE LEVANTE PROPIETARIO Y REGISSEUR ANTONIO DIAZ

Este magnifico y suntuoso establecimiento es, en su clase, de los mejor montados que existen en la Corte; viéndose concurrido por la sociedad más elegante y distinguida de Madrid.

Almuerzos, cenas, gran salón para banquetes, sala reservada, salón de billar, tertulia y mesas de tresillo.

COCINA DE PRIMER ORDEN Máquina heladora para servir sorbetes á los quince minutos. Vinos y licores de las marcas más superiores y acreditadas.

Arenal, 15.

LITOGRAFIA Almacen de papel y objetos de

DE

MANUEL PALOMEQUE

Un'co introductor de la legítima cerilla inglesa. Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encua-dernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquelas de funeral, partes de casa-

miento. Tarjetas en litografía é impresas, circulares, membretes, facturas é impresiones de todas clases.

ÚTILES DE ESCRITORIO Plumas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas.

Estatuas de cartón piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones

Arenal, 17.

FUMISTERIA

SUCESOR DE GUILLERMO DUTHU Constructor de toda clase de obetos de fumistería, cocinas de hierro, hornillos económicos, chimeneas, caloríferos y estufas. Se limpian chimeneas y cocinas

Arenal, 16. (Frente al pasadizo de San Ginés)

económicas.

LOZA Y CRISTAL

DE MATIAS DE JUAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Arenal, 16.

ESPAÑA COLONIAL GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y COMESTIBLES FINOS GREGORIO RODRIGUEZ

Gran surtido en vinos de Jerez le las mejores marcas; vinos del Rhin, Borgoña, Oporto, Burdeos, Champagne y licores finos, extranjeros y del país.

Areral, 18.

GRABACOR MEGANICO

ANTONIO DUENAS Unico depósito de trabajos artísticos fabricados en Toledo por

Mariano Alvarez. Sellos de metal y acero, grabado en cristal, platería y agua fuer-te, timbrado en colores, cifras grabradas y caladasen metal, nacar y marfil.

Arenal, 20.

GRAN RELOJERÍA

ENRIQUE FERNÁNDEZ RAMOS

Surtido en cadenas de oro de ey para señoras y caballeros. Relojes de precisión repeticiones y cronómetros y cronógrafos. Taller de composturas garanti-

Arenal 20

FABRICA DE SOMBREROS

DE MANUEL LASHERAS

Sombreros de todas clases para miformes militares y civiles. Hongos de todos los modelos. Precios módicos.

Arenal, 19 y 21.

EXPOSICION DE JUGUETES ÚLTIMAS NOVEDADES

Casa única en Madrid dedicada exclusivamente á la venta de juegos y juguetes, presentando un completo surtido con precios muy convenientes.

En esta casa se encuentran las últimas novedades fabricadas en Alemania y Francia.

Arenal, 20.

Almacen

DE PAPELES PINTADOS

RAMÓN REBOLLEDO Especialidad en imitaciones & meros, sedas y tapices.

Trasparentes alemanes. Arenal, 22.

CONFITERIA DE ORIENTE DE

FRANCISCO ALDUNATE Arena', 25. Mazapanes, turrones finos de

gan es para dulces, caramelos y pastillas en clases variadas, tartas ramilletes, manguitos y pastas. Especialidad en merengues; fru-

tas almibaradas y en conservas,

todas clases, cartuchos, cajas ele-

ROSENDO CASTRO ULTRAMARINOS Y EXTRANJEROS DE

AGUSTIN PINEIRO Esta casa se halla en relación directa con las principales de los puntos productores y recibe diariamente remesas de los géne ros puestos á la venta pudiendo garantizar que todos ellos son de

primera calidad y de lo mejor en sus clases. La casa se encarga de embalar y facturar los artículos que sean destinados para fuera de la ca-

Arenal 30

J. DUBOSC JEUNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA DIAMANTES AMERICANOS

Especialidad en bisutería de Primeras novedades en objetor

para luto con engarces de oro y plata de ley. Anteojos, gafas y lentes de le-gítimo cristal de roca, garantiza-

los por J. DUBOSC JEUNE

Doscientas cincuenta pesetas à quien pruebe que no es cristal de roca natural, y se ensayan con la turumalina á presencia del comprador.

Se envían á provincias los pe-didos que se dirijan diciéndose el número del cristal y si han de ser de vista cansada ó miope. Se hacen toda clase de compos-

turas en objetos de óptica.

J. DUBOSC JEUNE Arenal, 19 y 21. SUCURSALES

En Bilbao, Correo, 25: en San Sebastián, Boulevard, 27.